



MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO
Correo: alcaldia0712@gmail.com

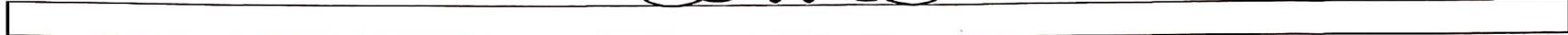


**SERVICIOS
PRESTADOS POR
EL
DEPARTAMENTO
DE
CATASTRO**

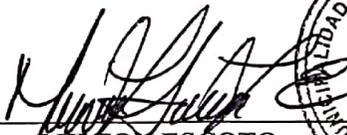


SERVICIOS PRESTADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LUCAS, EL PARAÍSO DEPARTAMENTO DE CATASTRO.

No.	Servicios restados	Procedimiento	Requisitos	Tasas y Derechos
1	Constancia de avalúo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abocarse al departamento de Catastro municipal. 2. Se refiere a control tributario para su facturación 3. Se presenta a tesorería a efectuar el pago 4. Se presenta a catastro ara entre le la constancia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar solvente con los bienes inmuebles 	Lps. 30.00
2.	Constancia Prescripción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener Registrada la propiedad 2. Abocarse al departamento de Catastro municipal. 3. Se refiere a control tributario para su facturación 4. Se presenta a catastro para entregarle la constancia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar solvente con los bienes inmuebles 	
3.	Constancia Catastral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Abocarse al departamento de Catastro municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitársela 	Lps. 30.00
4.	Permisos de construcción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener Registrada la propiedad 2. Abocarse al departamento de Catastro municipal. 3. Se refiere a control tributario para su facturación Se presenta a tesorería a efectuar el pago 4. Se presenta a catastro para entregarle el permiso 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Presentar el Presupuesto. <p>Primera clase (bloque, ladrillo) Segunda clase (adobe) Tercera clase (Madera)</p>	<p>Lps.300.00 Lps.250.00 Lps.150.00</p>



5.	Dominio Pleno Con Documento Privado.	<p>1. Se presenta la solicitud a la oficina de catastro para revisar si toda la documentación está en Regla. Luego pasa a la Oficina de la secretaria municipal</p> <p>2 para que en reunión de corporación se conozca.</p> <p>• Luego pasa de Nuevo a la Oficina de catastro para que sea dictaminado y su respectivo pago. Una vez pagada de nueva pasa a la oficina de secretaria para ser conocido.</p> <p>3.</p> <p>5. Hacer una inspección de Campo a Dicho terreno</p> <p>4. Luego levantar el predio para hacer su respectivo croquis con sus respectivas colindaciones.</p> <p>6. Hacer una constancia donde cada colindante firma la constancia si está de acuerdo en caso de no perjudicar a los mismos.</p>	<p>] Solicitud de Dominio pleno. Documento Original y antecedente.</p> <p>2 Fotocopia de la Identidad.</p> <p>• Fotocopia de la solvencia.</p> <p>3. Acta Testifical otorgada por el presidente del patronato.</p> <p>4. Constancia del vendedor de no tener bienes registrados otorgados por el Registro de la propiedad.</p> <p>5. Estar solvente con los bienes inmuebles.</p> <p>6.</p> <p>7.</p>	<p>10% del valor real de dicho terreno</p> <p>Croquis Zona Rural (lps 250.00)</p> <p>Croquis Zona Urbana (lps 200.00)</p> <p>Inspección de campo Urbano (150.00)</p>
----	--------------------------------------	---	---	--


MILTON ESCOTO
JEFE DE CATASTRO

